

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 007 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO**

**MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h31 del 28 de agosto de 2019, conforme la convocatoria, se lleva a cabo en la Sala del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, la Sesión No. 007 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el concejal Fernando Morales.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Sr. Luis Robles y Abg. Fernando Morales, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas		1
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Edison Carrillo, Carlos Vargas y Norma Villavicencio del despacho del concejal Fernando Morales Verónica Pillajo, funcionaria del Despacho del Concejal Luis Robles; David Almeida delegado de la Procuraduría; además se cuenta con la participación de las siguientes personas: Marcelo Aguas, Pilar Herrera, José Yanchatipan, Elsa Rodríguez, María Isabel Pillajo de la Asociación de Comerciantes Calle Carapungo de la Parroquia de Calderón; y, Eladio Parra, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Llano Chico.

La Dra. Glenda Allán Alegría, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto correspondiente al 14 agosto de 2019.
2. Comisión general para recibir a:
  - Señor Marcelo Aguas, Presidente de la Asociación de Comerciantes Calle Carapungo de la Parroquia de Calderón.
  - Señor Eladio Parra, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Llano Chico.

Los miembros de la Comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas			1		
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto correspondiente al 14 agosto de 2019.

La Comisión aprueba el acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto correspondiente al 14 agosto de 2019, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas			1		
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo punto del orden del día.-** Comisión general para recibir a:

**Señor Marcelo Aguas, Presidente de la Asociación de Comerciantes Calle Carapungo de la Parroquia de Calderón.-** Quien manifiesta que en el proyecto del mercado Calderón estaba contemplado el ingreso de 220 compañeros de la Asociación de Comerciantes calle Carapungo, sin embargo hasta el momento no se ha establecido por parte de las autoridades qué personas ingresarían formalmente en el proyecto. Plantea su preocupación en cuanto a la fecha se va a entregar el mercado, pues lo que se busca es brindar estabilidad de las personas y para ello se requiere un espacio para trabajar de manera ordenada; sin embargo, no existe mayor empeño de las autoridades. Se evidencia problemas con otros dirigentes de los comerciantes ya que desde los administradores del mercado no se les está notificando para las reuniones.

<b>Siendo las 14:42 ingresa a la sala de sesiones el concejal Santiago Guarderas</b>
--

Pilar Herrera, secretaria de la Asociación de Comerciantes Calle Carapungo de la Parroquia de Calderón.- Señala que desde la Agencia Metropolitana de Comercio, no conocen qué personas de la Asociación van a ingresar en el mercado, pese a ser parte importante del proceso de reubicación en el mercado de Calderón. Indica que se pretende deslegitimar a la asociación para que no ingrese en el proyecto, pese a tener firmado un convenio. Igualmente expresa su preocupación por la pugna de poderes que se ha generado entre dirigentes.

Solicita el apoyo en la remodelación del mercado, pues aún falta un 20% de la obra por ejecutarse, que se elabore un nuevo convenio en el que se tome en cuenta la asociación calle Carapungo; y; que se cuente con mayor presencia de la Policía Metropolitana.

El Concejal Luis Robles, mociona se solicite a la Administración Zonal Calderón, remita un informe sobre el estado y los avances en la construcción del mercado de Calderón, así como su porcentaje de ejecución.

Por su parte el Concejal Fernando Morales, mociona se incorpore en la moción arriba planteada, solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio un informe detallado de los comerciantes y de las asociaciones que serían beneficiarias en la asignación de puestos en mercado de Calderón.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto **resolvió:** solicitar a la Administración Zonal Calderón, remita un informe sobre el estado y los avances en la construcción del mercado de Calderón, así como su porcentaje de ejecución; de igual manera, solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio un informe detallado de los comerciantes y de las asociaciones que serían beneficiarias en la asignación de puestos en mercado de Calderón.

**Señor Eladio Parra, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Llano Chico.-**

Manifiesta que en el período 2013- 2014 se construyó “Casa Somos” en la parroquia de Llano Chico, que contó con una inversión aproximada de setecientos mil dólares, sin embargo en la actualidad, la misma se encuentra abandonada y no se le ha dado el uso para la cual fue creada y por el contrario se la ha convertido en una bodega de la Administración Zonal Calderón. De este hecho, tiene conocimiento en el Municipio, en la administración anterior no se llegó a ningún acuerdo, pues existe falta de voluntad de las autoridades municipales para utilizar las instalaciones.

En ese sentido, solicita que se de uso a la “Casa Somos” para el fin para el cual fue creada y se beneficie la comunidad, igualmente requiere que se oficie a las dependencias correspondientes para que se dé la apertura correspondiente.

En función de lo expuesto, el Concejal Santiago Guarderas, mociona se solicite un informe a la Administración Zonal de Calderón, a fin de que indique la situación actual de la “Casa Somos” y las razones por las cuales no se ha dado el uso para el cual fue creada.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Fernando Morales	1				
Santiago Guarderas	1				
Luis Robles	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Participación Ciudadana **resolvió:** solicitar un informe a la Administración Zonal de Calderón, a fin de que indique la situación actual de la “Casa Somos” y las razones por las cuales no se ha dado el uso para el cual fue creada.

El Presidente de la Comisión, concejal Fernando Morales, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h27.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia, firman el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Fernando Morales  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
 CONCEJO**

REGISTRO DE ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Fernando Morales	1	
Santiago Guarderas	1	
Luis Robles	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Glenda Allán	SCPC	2019-09-09	
<b>Revisado por:</b>	Adrián Racines	CGC	2019-09-09	
<b>Revisado por:</b>	Damaris Ortiz	PSGC	2019-09-09	